Acta de liquidación de Contrato

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y COMPUTACIÓN EN LA NUBE NO. 403-2023

JAVIER ANTONIO VILLARREAL VILLAQUIRAN, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.570.923 en calidad de Subgerente de Gestión Corporativa, según Resolución de nombramiento No. 016 de 17 de enero de 2024, posesionado según consta en el Acta No. 002 de la misma fecha, en nombre y representación de la **EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, D.C**, en adelante **LA EMPRESA,** con NIT. 830.144.890-8, actuando en calidad de ordenador del gasto conforme a lo previsto en el artículo primero de la Resolución 181 de 20 de junio de 2024; **CHRISTIAN ANDRES PALENCIA HERNANDEZ** – Director Financiero e **IVAN ALEJANDRO CEBALLOS GALVIS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 12.999.817, Gestor Senior I, de la Dirección Administrativa y TIC actuando en calidad de **SUPERVISORES** del contrato y **ERIC CARLOS HAAG LEDERER**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.468.916, en calidad de Representante Legal de la firma **ASP SOLUTIONS S.A.S.**, con NIT 802.018.262 -1, en calidad de **CONTRATISTA**, se reunieron con el objeto de liquidar de común acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios Tecnológicos y Computación en la Nube No**.** 403-2023, conforme con lo establecido en el contrato y los documentos soporte del mismo.

El contrato que se liquida se resume en los siguientes términos

CONTRATO NÚMERO:	403-2023
OBJETO:	Soporte, mantenimiento e infraestructura en la nube del Sistema de Información Administrativo y Financiero JSP7..
CONTRATISTA:	**ASP SOLUTIONS S.A.S.** 802.018.262 – 1
FECHA CONTRATO:	24/11/2023
VALOR INICIAL:	TRESCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($310.629.168), el cual incluye IVA
FECHA INICIACIÓN:	12/12/2023
PLAZO INICIAL:	Doce (12) meses
FECHA DE TERMINACIÓN:	11/12/2024
VALOR TOTAL EJECUTADO:	TRESCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 310.629.168) el cual incluye IVA
SUPERVISORES:	**CHRISTIAN ANDRES PALENCIA HERNANDEZ** Director Financiero **IVAN ALEJANDRO CEBALLOS GALVIS** Gestor Senior I - Dirección Administrativa y de TIC.

Acta de liquidación de Contrato

GARANTÍAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

COMPAÑÍA ASEGURADORA*:* Compañía Mundial de Seguros S.A.

# PÓLIZA	RIESGOS A AMPARAR DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VIGENCIA		Valor
		Desde dd/mm/aaaa	Hasta dd/mm/aaaa	
BQ-100078421 Anexo 0	Cumplimiento	06/12/2023	06/04/2025	$331.565
	Prestaciones sociales	06/12/2023	06/12/2027	$248.674
	Calidad del servicio	06/12/2023	06/06/2025	$186.548
BQ-100078421 Anexo 2	Cumplimiento	12/12/2023	30/04/2025	$62.125.833,60
	Prestaciones sociales	12/12/2023	11/12/2027	$15.531.458,40
	Calidad del servicio	12/12/2023	11/06/2025	$31.062.916,80

Nota 1: Anexo modificatorio 2, aprobado el 8/4/2025 en la plataforma transaccional SECOP II

# PÓLIZA	RESPONSABLIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	VIGENCIA		Valor
		Desde dd/mm/aaaa	Hasta dd/mm/aaaa	
N/A.	N/A	N/A	N/A	N/A

BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Valor inicial del contrato	**$310.629.168**
2. Valor de las adiciones	***$0***
3. Valor total contratado	**$310.629.168**
VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA	**$310.629.168**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$0**
SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA DIFERENCIA VR. CONTRATO - VR. EJECUTADO	**$0**

Acta de liquidación de Contrato

CONSIDERACIONES AL ACTA DE LIQUIDACIÓN

Que la **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA** del contrato – **LIQUIDACIÓN**, estipula lo siguiente: "De conformidad con la naturaleza del objeto contractual a ejecutar y las obligaciones que del mismo se derivan, según lo señalado *por el Numeral 5.2 del Manual de Contratación y Gestión de Negocios de RENOBO, el presente contrato requiere liquidación la cual deberá suscribirse dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la etapa de ejecución del contrato mediante acta de liquidación y para lo cual se aplicará el procedimiento descrito en el mismo manual".*

Que de acuerdo con la información que reposa en el informe final de supervisión de fecha 26 de diciembre de 2024, con radicado I2025000913 de 9 de abril de 2025, los pagos realizados al **CONTRATISTA**, obedecieron al cumplimiento efectivo de las obligaciones pactadas. A continuación, se detalla la información sobre los pagos realizados de acuerdo al reporte generados por el Sistema de Información Administrativo y Financiero de la Empresa - JSP7**.**

Comprobante de pago	Número		Fecha	Valor Bruto	IVA	Total pagado con IVA
FEG2014	OP	838	21/03/2024	$13,130,894	$2.494.870	$15.625.764
FEG2013	OP	838	21/03/2024	$13,130,894	$2.494.870	$15.625.764
FEE2719	OP	1159	08/04/2024	$10.260.000	$0	$10.260.000
FEE2720	OP	1159	08/04/2024	$10.260.000	$0	$10.260.000
FEG2019	OP	1159	08/04/2024	$13.130.894	$2.494.870	$15.625.764
FEE2019	OP	1159	08/04/2024	$10.260.000	$0	$10.260.000
FEG2037	OP	1600	08/05/2024	$13.130.894	$2.494.870	$15.625.764
FEE2745	OP	1600	08/05/2024	$10.260.000	$0	$10.260.000
FEE2783	OP	2096	21/06/2024	$10.260.000	$0	$10.260.000
FEG2058	OP	2096	21/06/2024	$13.130.894	$2.494.870	$15.625.764
FEG2063	OP	2460	09/07/2024	$13.130.894	$2.494.870	$15.625.764
FEE2787	OP	2461	09/07/2024	$10.260.000	$0	$10.260.000
FEG2078	OP	2592	25/07/2024	$13.130.894	$2.494.870	$15.625.764
FEE2812	OP	2592	25/07/2024	$10.260.000	$0	$10.260.000
FEG2095	OP	3362	10/09/2024	$13.130.894	$2.494.870	$15.625.764
FEE2840	OP	3353	09/09/2024	$10.260.000	$0	$10.260.000
FEE2863	OP	3491	24/09/2024	$10.260.000	$0	$10.260.000
FEG2114	OP	3491	24/09/2024	$13.130.894	$2.494.870	$15.625.764
FEE2888	OP	4229	06/11/2024	$10.260.000	$0	$10.260.000
FEG2130	OP	4229	06/11/2024	$13.130.894	$2.494.870	$15.625.764
FEE2912	OP	4704	04/12/2024	$10.260.000	$0	$10.260.000
FEG2144	OP	4704	04/12/2024	$13.130.894	$2.494.870	$15.625.764
FEE2938	OP	4836	23/12/2024	$10.260.000	$0	$10.260.000

Acta de liquidación de Contrato

FEG2171	OP	4836	23/12/2024	$13.130.894	$2.494.870	$15.625.764
Total pagado						**$310.629.168**
Saldo a favor del contratista						$0
Total ejecutado						**$310.629.168**
Saldo a liberar presupuestalmente por la Empresa						$0
Nota: Se certifica que se verificó el estado de cuentas por cobrar pendientes por legalizar						

De acuerdo con las órdenes de pago emitidas, se deja constancia que el Contratista ha recibido la suma de **TRESCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 310.629.168) incluido IVA**.; suma de la cual se efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo, por concepto de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Tecnológicos y Computación en la Nube No**.** 403-2023, sobre lo cual el **CONTRATISTA** declara a paz y salvo a **LA EMPRESA** por todo concepto.

EL CONTRATISTA asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de la Empresa, por motivos que le sean imputables al **CONTRATISTA**, conforme lo previsto en la cláusula vigésima segunda – indemnidad del Contrato de Prestación de Servicios Tecnológicos y Computación en la Nube No**.** 403-2023.

En caso de evidenciarse en forma sobreviniente que el servicio prestado por **EL CONTRATISTA**, en ejecución del objeto del contrato No.403-2023, tiene deficiencias en su calidad, **LA EMPRESA** se reserva la facultad de hacer efectivo el cobro de la indemnizaciones a que haya lugar, mediante el ejercicio de las acciones legales pertinentes, y de la afectación de la garantía única de cumplimiento en su amparo de calidad del servicio; Póliza No. BQ-100078421 expedida por Seguros Mundial.. El Supervisor del contrato, será responsable de gestionar las actuaciones a que haya lugar por este particular, y tras su vencimiento se cerrará el expediente contractual.

En cumplimiento de la Ley 789 de 2002, Artículo 50, o la norma que la modifique o complemente, el supervisor del contrato deja constancia que en el expediente contractual reposan los comprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, los cuales fueron verificados durante el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Tecnológicos y Computación en la Nube No**.** 403-2023.

Las partes declaran que la información, constancias y declaraciones efectuadas en el presente documento son veraces y precisas; por lo anotado se declaran a paz y salvo.

Acta de liquidación de Contrato

La fecha de la presente liquidación será la de la publicación en la plataforma de SECOP II.

	Nombre	Dependencia
Revisó aspectos jurídicos en plataforma SECOP II	Diana Lorena Ordoñez – Contratista	Dirección de Contratación
Revisó aspectos jurídicos en plataforma SECOP II	Jesica Bibiana Aristizábal Meza – directora	Dirección de Contratación
Aprobó en plataforma SECOP II	Iván Ceballos – Gestor Senior I – supervisor – Dirección Administrativa y de TIC Christian Andrés Palencia Hernández – supervisor – Director Financiero	Dirección Administrativa y de TIC Dirección Financiera
Aprobó en plataforma SECOP II	Javier Antonio Villarreal Villaquirán – Ordenador del gasto por delegación	Subgerente de Gestión Corporativa
Aprobó en plataforma SECOP II	ERIC CARLOS HAAG LEDERER - Representante Legal ASP SOLUTIONS S.A.S.	Contratista

Por parte de la Empresa:
Elaboró: Yolanda Urrea - Dirección Administrativa y de TIC
Revisó: Mónica Gómez Cardona - Dirección Administrativa y de TIC